

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social
Servicio Murciano de Salud

10564 Anuncio por el que se notifica a diferentes aspirantes de la bolsa de trabajo de Facultativos Especialistas en Urgencia Hospitalaria del Servicio Murciano de Salud la modificación, con carácter cautelar, de su puntuación definitiva, y se le concede un plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación efectuados hasta el momento, se notifica a los interesados relacionados en el anexo al presente anuncio que, con carácter cautelar, se le ha corregido la puntuación obtenida en el apartado B3 del baremo de méritos "Por cada mes de servicios prestados en cualquier Administración Pública desempeñando un puesto de facultativo o facultativo especialista para el que no se haya exigido estar en posesión de la especialidad correspondiente al puesto a proveer", y se les concede un plazo de diez días hábiles para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes partir del día siguiente al de su notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992.

Y para que conste y sirva de notificación legal, al mismo tiempo se practica la presente notificación mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, tal y como establece el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La correspondiente comunicación de trámite de audiencia obra en el Servicio Selección de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, sita en c/ Central, s/n, Edif. Habitamia de Murcia (Tfno. de información 968 288161) donde el interesado podrá comparecer para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Murcia, 2 de julio de 2012.—El Director General de Recursos Humanos. P.D. Resolución de 12-02-2007 (BORM de 22-03-2007), Pedro Luis Zaragoza Vivo.

ANEXO

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO
48511820J	MARINA CARRASCO GOMEZ	MURCIA
75234517E	ISABEL M ^a FLORES MARTIN	MURCIA
34791662E	FRANCISCA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	MURCIA
46742006A	EDUARDO IZQUIERDO VENDREL	MURCIA
27427643M	AGUSTÍN MOMPEÁN MORALES	MURCIA
45596466R	ANA M ^a RAMÍREZ CARMONA	MURCIA
34047273M	FRANCISCO JOSÉ RAMÍREZ SÁNCHEZ	SAN PEDRO DEL PINATAR
74904682F	CATALINA RAMÍREZ PULIDO	TORRE PACHECO
48415041H	ISABEL CUENCA SANDOVAL	MOLINA DE SEGURA
11925284Z	JOSÉ LUIS SENDAGORTA CHACÓN	SAN JAVIER